



# Aún falta mucho para erradicar las prácticas corruptas: Buenrostro

**Demandan cambiar el marco jurídico de la fiscalía en la materia para que responda a “los nuevos tiempos”**

**ANDREA BECERRIL  
Y ARTURO SÁNCHEZ**

La titular de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, Raquel Buenrostro Sánchez, expuso en el Senado que aún falta mucho para erradicar prácticas corruptas, entre otras cosas, los mecanismos, las normas, los tiempos y los procedimientos.

“No se vale que la gente tenga guardado un expediente, que lo retrasen, que no resuelvan y duren años con él”, expuso en el Senado, donde se refirió también a la propuesta de ley de transparencia, la que “hace explícita la existencia de la plataforma donde todos los sujetos obligados, ya sea municipales, estatales, federales, del Legislativo, del Ejecutivo, los sindicatos y todo mundo está obligado a mantener la información al menos como ésta

y con potencial a crecer”, sostuvo.

Buenrostro participó en el evento en el que Vania Pérez Morales asumió la presidencia del Comité de Participación Ciudadana (CPC) del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) para el periodo 2025-2026, quien definió como prioridades fortalecer la prevención de la corrupción y la mejora de los mecanismos de fiscalización.

Pérez Morales, quien también encabeza el SNA, expuso que de acuerdo con estimaciones del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la corrupción en los trámites públicos asciende a más de 11 mil millones de pesos anuales.

Por su parte, la titular de la Fiscalía Especializada en Materia de Combate a la Corrupción, Luz Mijangos Borja, planteó la necesidad de reformar el marco jurídico que rige a esa dependencia, a fin de que responda “a los nuevos tiempos”.

A su vez, el presidente de la Comisión de Justicia del Senado, Javier Corral Jurado (Morena), organizador del acto, anunció que en las próximas semanas presentará una iniciativa para expedir la ley general para investigar y sancionar los delitos por hechos de corrupción.

Más tarde, en la primera sesión

ordinaria de 2025 del Comité Coordinador del SNA, celebrada en la sede de la Secretaría Anticorrupción, Buenrostro sostuvo que el ámbito en el que hay mayor corrupción en el mundo es la impartición de justicia, por lo que planteó que el SNA necesita “evolucionar” para sistematizar información y ampliar la vigilancia a los ministerios públicos, procuradurías y juzgados administrativos.

Destacó que el problema de impunidad en el país está directamente vinculado con la corrupción en esas instancias, por lo que consideró urgente ampliar la supervisión.

“

*Asume Vania Pérez Morales la presidencia del Comité de Participación Ciudadana*